



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4810-D-14
OD 946

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

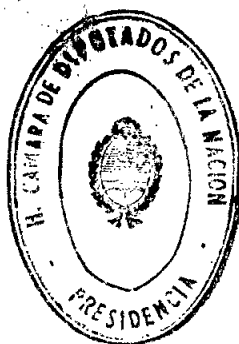
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación del sitio web que será la ventana al mundo de la Patagonia de nuestro país, en el sesquicentenario de los galeses en Chubut, que se realizó el día 4 de junio de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]